



INSCRIBIRSE LO HACE VISIBLE

Si desea prestar servicios sociales de **Educación Inicial** a la Primera Infancia en Bogotá, desde el enfoque de **Atención Integral a la Primera Infancia AIPI**, sigue esta ruta:

INSCRIPCIÓN EN EL SIRSS

Radique su solicitud con los siguientes documentos al correo electrónico inspeccionyvigilanciadess@sdis.gov.co o en las instalaciones de la entidad (Carrera 7 No. 32 -16 local 103, o en las Subdirecciones Locales)

1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal
2. Certificado de Cámara de Comercio, con vigencia de expedición no mayor a tres (3) meses. El cual debe especificar el número de actividad económica 8511 correspondiente a la educación de la primera infancia. Legible.
3. Copia de la carta u oficio con número de radicado y fecha de la radicación del proyecto pedagógico en la Subdirección para la Infancia de la SDIS.
4. Constancia de asistencia a la asesoría técnica para el cumplimiento de los estándares técnicos para la calidad de la educación inicial generado para la Subdirección para la Infancia, con vigencia de expedición no mayor a un (1) año.

5. Concepto de uso del suelo acorde al servicio, de (los) inmueble(s) donde se preste el servicio social, expedido por la autoridad competente.
6. Certificado de riesgo de predios o Informe de predios en Zonas de Amenaza emitido por la Entidad competente que indique el nivel de amenaza medio o bajo, de lo contrario, concepto técnico emitido por la Entidad competente que certifique la mitigación del nivel de amenaza alto.



ASESORÍA TÉCNICA

Solicite su asesoría técnica para el servicio de Educación inicial a la primera infancia en línea 3808331 ext. 61013 - 61014 - 61015 o al correo: asesoria.tecnica@sdis.gov.co.

